

DOI: <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i18.206>

Actividades comerciales en el mercado Las Manuelas regidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Durán

Commercial activities in Las Manuelas Market governed by the Decentralized Autonomous Government of the Durán Canton

Atividades comerciais no mercado de Las Manuelas, governadas pelo governo autônomo descentralizado do cantão de Durán

Pedro Alexander Avilés-Almeida ¹

pedro.avilesal@ug.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-5207-2645>

Abad Eduardo Palacios-Dueñas ²

abad.palacios@unesum.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-3584-9253>

Paco Egdon Granoble-Chancay ³

paco.granoble@unesum.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-6690-4916>

Correspondencia: pedro.avilesal@ug.edu.ec

* **Recepción:** 23/ 11/ 2019 * **Aceptación:** 28/01/ 2020 * **Publicación:** 27 /04/ 2020

1. Especialista en Proyectos de Desarrollo Educativos y Sociales, Magíster en Educación Superior, Ingeniero Comercial, Técnico Superior en Administración de Empresas, Docente en la Universidad Estatal de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
2. Magíster en Gerencia Educativa, Ingeniero Comercial, Docente en la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador.
3. Magíster en Contabilidad y Auditoría, Economista, Docente en la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador.

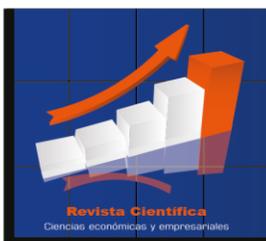
Resumen

El presente artículo tiene como propósito analizar las actividades comerciales dadas en el mercado Las Manuales, regidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Durán. Se identifican las funciones y competencias del GAD Municipal; se explica la composición de la Zona 8, dentro de la cual se ubica el cantón objeto de estudio; se describen los mercados públicos municipales; y se caracteriza el Mercado Las Manuelas del GAD de Durán. La investigación es de tipo descriptiva observacional, donde se analizan las variables en su estado natural, y se observan directamente los acontecimientos que las rodean. Se realizó una revisión bibliográfica de la variable objeto de estudio y se utilizaron estadísticas del Banco Central del Ecuador, del Instituto Nacional de Estadísticas Ecuatoriano, de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y del Informe de Rendición de Cuentas del GAD Durán. Los resultados muestran que las tasas de desempleo, así como la reducción del índice porcentual de hogares con ingresos iguales o superiores a la canasta básica familiar, conducen a una preocupación general que se visualiza desde las comunidades más vulnerables. Ello conlleva al emprendimiento y al incremento en los trabajos informales a nivel zonal, siendo relevante la comercialización de productos alimenticios en sus diversos niveles de la pirámide de alimentos. Se concluye que, en el caso del cantón Durán, las actividades comerciales que se realizan en el mercado objeto de estudio, es decir, el denominado Las Manuelas, son básicamente del sector alimentos.

Palabras Claves: Actividades comerciales; mercado; mercados municipales; zona 8; GAD de Durán.

Abstract

The purpose of this article is to analyze the commercial activities given in the Las Manuales market, governed by the Decentralized Autonomous Government (GAD) of the Durán Canton. The functions and competencies of the Municipal GAD are identified; the composition of Zone 8 is explained, within which the canton under study is located; municipal public markets are described; and the Las Manuelas Market of the GAD of Durán is characterized. The investigation is of an observational descriptive type, where the variables in their natural state are analyzed, and the events that surround them are directly observed. A bibliographic review of the variable under study was



carried out and statistics from the Central Bank of Ecuador, the National Institute of Ecuadorian Statistics, the National Secretariat of Planning and Development and the Accountability Report of GAD Durán were used. The results show that unemployment rates, as well as the reduction of the percentage index of households with incomes equal to or greater than the basic family basket, lead to a general concern that is visualized from the most vulnerable communities. This leads to entrepreneurship and the increase in informal work at the zonal level, the commercialization of food products at its various levels of the food pyramid being relevant. It is concluded that, in the case of Durán, the commercial activities carried out in the market under study, that is, the so-called Las Manuelas, are basically from the food sector.

Keywords: Commercial activities; market; municipal markets; zone 8; GAD of Durán.

Resumo

O objetivo deste artigo é analisar as atividades comerciais oferecidas no mercado Las Manuales, regidas pelo governo autónomo descentralizado (GAD) do cantão de Durán. As funções e competências do GAD Municipal são identificadas; é explicada a composição da Zona 8, dentro da qual o cantão em estudo está localizado; mercados públicos municipais são descritos; e o mercado Las Manuelas do GAD de Durán é caracterizado. A investigação é do tipo descritivo observacional, onde são analisadas as variáveis em seu estado natural e os eventos que as circundam são diretamente observados. Foi realizada uma revisão bibliográfica da variável em estudo e foram utilizadas estatísticas do Banco Central do Equador, do Instituto Nacional de Estatísticas do Equador, da Secretaria Nacional de Planejamento e Desenvolvimento e do Relatório de Responsabilidade do GAD Durán. Os resultados mostram que as taxas de desemprego, assim como a redução do índice percentual de famílias com renda igual ou superior à cesta básica da família, levam a uma preocupação geral que é visualizada nas comunidades mais vulneráveis. Isso leva ao empreendedorismo e ao aumento do trabalho informal no nível zonal, sendo relevante a comercialização de produtos alimentícios em seus vários níveis da pirâmide alimentar. Conclui-se que, no caso de Durán, as atividades comerciais realizadas no mercado em estudo, ou seja, as chamadas Las Manuelas, são basicamente do setor de alimentos.

Palavras-chave: Atividades comerciais; mercado; mercados municipais; zona 8; GAD de Durán.

Introducción

El mercado siempre ha existido, data de tiempos muy antiguos, donde el trueque era la base fundamental; contribuyendo al desarrollo del comercio para satisfacer las necesidades básicas de la población. Su función primordial es la de acoger transacciones comerciales, entre compradores y vendedores, principalmente de alimentos y enseres domésticos. Hoy en día es un poco diferente, la compra y venta, y los lugares de abastecimientos, están sufriendo modificaciones importantes producto de los cambios de hábitos en el consumo.

La falta de edificaciones adecuadas, el incremento de la tasa poblacional, la falta de equipamiento urbano necesario y la inexistencia de una infraestructura básica, ha provocado una alerta en el cantón Durán, en cuanto a la integración de un mercado minorista, que satisfaga las necesidades de consumo de sus habitantes.

Es deber de la municipalidad del cantón Durán, es procurar un sistema de mercado que satisfaga las necesidades e intereses de la comunidad, tanto en la debida ubicación de aquellos comerciantes que ocupan la vía pública, como en mejorar las condiciones internas de los mercados en beneficio de sus comerciantes y los usuarios del mercado que ya se encuentran en funcionamiento, y los que están en proyectos de construcción.

De hecho, cuando un mercado cayere en deterioro, desorden o se altere su actividad o uso específico, o fuere necesaria su reubicación, el Alcalde del Municipio podrá ordenar su cierre temporal o definitivo, y exigir la reorganización parcial o total de las instalaciones, pudiendo dejar automáticamente sin efecto o declarar terminada la vigencia de los permisos de ocupación de puestos que se hubieren otorgado.

Precisamente, una de las debilidades que durante años venía presentando el cantón Durán es el déficit de mercados minoristas que abastezcan a los diferentes sectores que lo conforman, así como la inadecuada infraestructura de los mercados ya formados, y los pocos espacios arquitectónicos para los usuarios, que se proveen de los productos que se encuentran disponibles para su comercialización. Ante tal situación, se ejecuta la creación de un mercado adecuado donde cómodamente se puedan realizar transacciones comerciales. Desde la inauguración del nuevo Mercado Municipal “Las Manuelas” del cantón Durán, se ha acogido a muchos comerciantes ubicados anteriormente en el antiguo mercado “César Yánez”, ahora en amplias, cómodas y modernas instalaciones.



En la presente investigación, se analizan las diferentes actividades comerciales en el mercado Las Manueles, regidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Durán. Primeramente, se identifican las funciones y competencias del GAD Municipal, luego, se explica la composición de la Zona 8, dentro de la cual se ubica el cantón objeto de estudio; se describen los mercados públicos municipales y se caracteriza el Mercado Las Manueles. Por último, se realiza un análisis del Sector Económico – Productivo de la Zonal 8, y de las actividades Económicas-Productivas del Cantón Durán en la Gestión del año 2018. Se finaliza identificando los diferentes tipos de negocios dados en el Mercado Las Manueles.

En cuanto a la metodología, la presente investigación es de tipo descriptiva observacional, donde se analizan las variables en su estado natural, tal y como se presentan y se observan directamente los acontecimientos que las rodean. Se realizó una revisión bibliográfica de la variable objeto de estudio y se utilizaron estadísticas del Banco Central del Ecuador, del Instituto Nacional de Estadísticas Ecuatoriano, de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y del Informe de Rendición de Cuentas del GAD Durán.

Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)

El artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador, explica que constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), las juntas rurales a nivel de parroquias, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales, y estos gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y se rigen por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, participación e integración ciudadana. Es decir, son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriano.

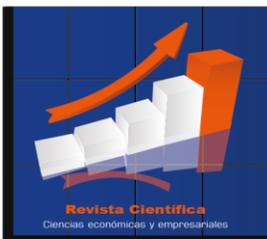
La organización territorial del Estado ecuatoriano establece gobiernos autónomos descentralizados, los cuales pueden ser: regionales, provinciales, cantonales o distritos metropolitanos, y parroquiales. A su vez, también existen personas jurídicas creadas por acto normativo del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), para la prestación de servicios públicos (Guía especializada de rendición de cuentas para los GAD).

Funciones del GAD Municipal

En la Tabla No. 1 presentada a continuación, se presentan las funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Durán

Tabla No 1: Funciones del GAD Municipal

FUNCIÓN	OBSERVACIÓN
Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal	Garantizando el cumplimiento del buen vivir mediante la implementación de políticas públicas del cantón, en el marco de sus competencias legales y constitucionales
Diseñar e en práctica políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión social	Considerando sus competencias constitucionales y legales
Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal	Asegurando índices favorables para zonas verdes y áreas de comunidades
Implementar mecanismos de participación ciudadana a modo de sistema integral	Promoviendo la gestión democrática del municipio y el ejercicio de los derechos
Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial	Realizándolo coordinadamente con la planificación de la nación, la región, la provincia y la parroquia, y realizar el seguimiento y Rendición de Cuentas cumplimiento
Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes permitidas legal y constitucionalmente; prestar servicios públicos; y construir obras públicas cantonales	Ejecutándolas con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, considerando principios de regularidad, universalidad, participación, equidad, continuidad, accesibilidad, solidaridad, interculturalidad, entre otros
Regular, promover y controlar las actividades turísticas cantonales y su desarrollo, coordinadamente con el resto de los GAD	promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo
Promover los procesos de desarrollo económico local del municipio	Poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno
Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda	Enfocándolo hacia el interés social en el territorio cantonal
Implementar sistemas de protección completos del cantón	Asegurando los derechos consagrados constitucionalmente
Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal	Realizándolo de forma acoplada con las políticas ambientales de la nación
Prestar servicios primordiales, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios	Satisfaciendo las necesidades colectivas
Regular y controlar los espacios públicos del cantón y sus usos	Controlando el ejercicio de toda clase de actividad que se desarrolle en los espacios públicos, como la colocación de redes, señalización y publicidad
Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con participación activa de	formulando y ejecutando políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana



organismos de seguridad como la Policía Nacional, así como de la comunidad	
Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal	Considerando cautelosamente las normativas de control y prevención de desastres y riesgos
Autorizar, regular y controlar la práctica de actividades económicas, empresariales o profesionales, desarrolladas en establecimientos ubicados dentro de la circunscripción territorial cantonal	Impulsando la acción de precautelar los derechos de la comunidad
Promover y patrocinar actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas	Beneficiando a la colectividad del cantón, haciendo destacar sus habilidades
Crear las condiciones materiales para aplicar políticas tanto integrales como participativas	Regulando el manejo responsable de la fauna urbana

Fuente: Elaboración propia con base en Guía especializada de rendición de cuentas para los GAD

Como puede observarse en la tabla anterior, muchas son las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Municipales, pero entre las funciones correspondientes a la gestión de emprendimientos para la prevención de fracasos de negocios, se puntualizan básicamente tres:

- Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, prestando una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.
- Prestar servicios primordiales, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios, a fin de satisfacer las necesidades colectivas.
- Autorizar, regular y controlar la práctica de actividades económicas, empresariales o profesionales, desarrolladas en establecimientos ubicados dentro de la circunscripción territorial cantonal, impulsando la acción de precautelar los derechos de la comunidad.

Competencias exclusivas del GAD Municipal:

De acuerdo a la guía especializada de rendición de cuentas para los GAD, las competencias exclusivas del GAD municipal son:

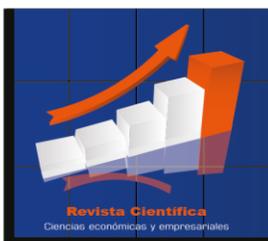
- a) Planificar en conjunto con otras instituciones públicas y representantes de la sociedad, el desarrollo del cantón, formulando planes de ordenamiento territorial, de forma articulada con la planificación de la nación, región, provincia y parroquia, con la finalidad de regular

la ocupación y uso del suelo tanto rural como urbano, en el marco del respeto a la diversidad, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

- b) Ejercer control sobre el suelo del cantón, en cuanto a su uso y ocupación.
- c) Elaborar la planificación de construcción y mantenimiento de la vialidad urbana.
- d) Prestar los servicios públicos esenciales para la vida humana, animal y vegetal.
- e) Establecer, cambiar, exonerar o eliminar; por medio de ordenanzas, contribuciones especiales de mejoras, tasas, y tarifas.
- f) Planificar, regular y controlar, dentro del territorio cantonal, el tránsito y el transporte terrestre.
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y equipamientos destinados a la salud y educación, así como también, los espacios públicos cantonales utilizados por la sociedad, para actividades culturales y deportivas.
- h) Resguardar, conservar y divulgar el patrimonio cultural, natural y arquitectónico del cantón, así como construir espacios públicos para tal fin.
- i) Construir y administrar los registros inmobiliarios tanto urbanos como rurales.
- j) Demarcar, regular, autorizar y fiscalizar el uso de playas, ríos, lagos y lagunas, sin detrimento de las restricciones establecidas en la ley.
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
- l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y rocosos, que se encuentren en las aguas del territorio.
- m) Tramitar los servicios de protección, prevención, socorro y extinción de incendios producidos dentro del territorio cantonal.
- n) Involucrar organismos internacionales como cooperantes, para el desempeño de sus competencias.

Acerca de los cantones del Zonal 8

En la Agenda Zonal 8 (2019), se explica que la Zona de Planificación 8 está conformada por tres cantones: Guayaquil, Durán y Samborondón, cabeceras cantonales pertenecientes a la provincia



del Guayas. Limita con las provincias de Santa Elena, Los Ríos, Azuay y El Oro; dentro del Guayas, con los cantones: Playas, Isidro Ayora, Nobol, Daule, Salitre, Yaguachi, Naranjal y Balao.

El centro de desarrollo urbano, económico y político del zonal 8 es Guayaquil, debido a su dinámico crecimiento por su condición de puerto desde hace mucho tiempo atrás, el aumento constante del comercio interno, la variedad en sus exportaciones, el desarrollo de su industria, y la migración interna desde diversas zonas del país, han hecho de Guayaquil un polo de desarrollo regional y nacional. Guayaquil, junto con los cantones Durán y Samborombón, forman un aglomerado urbano, con una población que proporciona fuerza de trabajo para su crecimiento, y demanda servicios de diferente índole. Esto también genera problemas relacionados con aspectos sociales, económicos, productivos y ambientales, que influyen en el bienestar de la población y deben ser claramente identificados, para proponer soluciones trascendentales que contribuyan al desarrollo territorial equitativo, sostenido y justo (Agenda Zonal 8, 2019).

Mercados Públicos y Mercados Minoristas Urbanos

Según la Organización de las Naciones Unidas, normalmente la denominación de mercado público es aceptada como una infraestructura física de propiedad municipal en la cual los comerciantes venden productos frescos al público en cada uno de sus puestos individuales. Básicamente existen tres características básicas que distinguen a los mercados públicos. Primeramente, tienen metas públicas que pueden atraer a compradores a la ciudad o vecindario y proveer oportunidades de venta para los comerciantes pequeños, pueden activar espacios que se encontraban subutilizados e incluso reasignar espacios a otros usos de mayor valor e impacto económico y social.

En segundo lugar, los mercados públicos están ubicados dentro de una comunidad, afectando al entorno, bien sea de forma positiva o negativa. Es muy importante el aspecto visual del mercado que sea atractivo al público, así como a la posibilidad de revalorizar zonas urbanas con una mejor ubicación. En los mercados públicos, se crean oportunidades de iniciar relaciones sociales entre los miembros que componen la comunidad.

La tercera característica, según la Organización de Naciones Unidas, es que los mercados públicos están constituidos por comerciantes locales independientes y dirigidos por sus propios dueños, creando un ambiente amigable y agradable ante una clientela que aprecia el trato personal, las asesorías en su compra, la confianza, entre otras cosas.

Mercado las Manuelas del Cantón Durán: Características

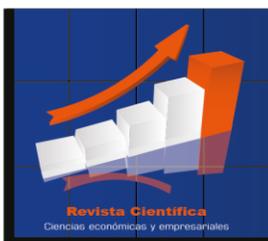
El mercado Las Manuelas, ubicado en la ciudad de Durán, Zona 8, Provincia El Guayas, nace por la necesidad de reorganización del centro del cantón, la construcción de la infraestructura se deriva de una inspección realizada hace cuatro años en la que se detectó el desorden generado en la zona centro de Durán. Su nombre es un reconocimiento a las mujeres próceres ecuatorianas: Manuela de la Santa Cruz y Espejo, Manuela Cañizares y Manuela Saénz.

Según Verticales (2016), en el mercado municipal Las Manuelas, se instaló un ascensor con capacidad para 18 personas o 1500Kg, dos escaleras eléctricas y un montacargas con una capacidad de 1000Kg. Dicho ascensor fue fabricado de acero inoxidable, y cuenta con 2 paradas y con un sistema variador de frecuencia para el ahorro de energía. El montacargas, también fabricado en acero inoxidable, con sistema variador de frecuencia y dos paradas. Por último, las dos escaleras eléctricas son de aproximadamente 35°, con casi 5 m de altura y con pasos de 80 cm. Cuentan con un detector de movimiento y 26 circuitos de seguridad.

Carlos Erazo, director de Obras Públicas del Municipio, explicó que parte de la gestión de construcción del mercado Las Manuelas, incluirá la demolición del César Yánez. Las nuevas instalaciones fueron desarrolladas dentro de un área de 2.786 metros cuadrados (m²), más 3.800 m² para estacionamiento de vehículos y desembarque de productos; y es totalmente climatizado. (Diario el Telégrafo, 2018)

Por su parte, Roxana Vera, coordinadora del departamento de Espacios Públicos, Justicia y Ambiente del Municipio de Durán, mencionó que el nuevo mercado Las Manuelas tiene capacidad para recibir a 392 comerciantes, entre los que se encuentran los comerciantes del antiguo mercado minorista César Yánez, quienes fueron capacitados por Agrocalidad y por la Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria para el expendio de productos como legumbres y cárnicos; además de recibir entrenamiento para atender clientes.

Vera agrega que, para acceder a los espacios en el mercado Las Manuelas, los comerciantes tuvieron que postularse, de acuerdo a la ordenanza municipal que los regula. Entre los requisitos principales se encuentran documentos personales, no poseer deudas con el Cabildo y un certificado ambiental de garantía de calidad de los productos a ofrecer.



Resultados

Análisis del Sector Económico – Productivo de la Zonal 8

Por la ubicación geográfica del Zonal 8, el patrón económico de este territorio, ha tenido como base la actividad portuaria, tanto para la agroexportación primaria de productos, como para las importaciones. Esto ha contribuido para que Guayaquil sea un dinámico centro de actividades comerciales, surgiendo como consecuencia, un importante sector bancario. Así también, cuenta con una actividad industrial que toma impulso a partir de la década de los años 70, de la mano con el desarrollo de las telecomunicaciones. (Agenda Zonal 8, 2019).

Actualmente, en dicho mercado hay cadenas productivas movilizadoras de insumos y productos finales que vienen y van desde y hacia diferentes zonas del Ecuador, esto la ha convertido en un importante polo de desarrollo. Para el año 2016, según el INE-DIEE (2018), en la Zona 8 se localizaban 127.891 empresas registradas en el país, que generaban el 31,02% del total nacional de ingresos por ventas y empleaban a 733.386 trabajadores.

Por otra parte, de acuerdo al según el Banco Central del Ecuador, la generación del Valor Agregado Bruto (VAB) de la Zona, para el año 2016 alcanzó USD 22.551 millones, representando el 24,24% del VAB nacional y el 88,55 del VAB provincial. Siendo las ramas de actividad que más aportan al valor agregado; manufactura el 22,86%, actividades profesionales e inmobiliarias el 15,05%, construcción el 14,11% y comercio 13,34%.

En lo relativo a la producción de la Zona 8, según el Banco Central de Ecuador, cuentas regionales (2016), esta ascendió a USD 40.840 millones y el consumo intermedio a USD 18.279 millones. La infraestructura para la producción es variada, parte de ella considerada de primer orden a nivel nacional y que, como la red vial principal se encuentra en buen estado. Se cuenta, además, con el aeropuerto internacional “José Joaquín de Olmedo”, con el más importante puerto marítimo del país y con tres terminales terrestres; dos ubicadas en Guayaquil y otra en el cantón Durán.

En otro orden de ideas, en lo relativo a la fuerza de trabajo, INEC - ENEMDU (2016), menciona que la Población Económicamente Activa era de 1.415.365 personas, y la tasa de ocupación digna de 41,69%. Es importante mencionar que, aunque La Zona 8 ha tenido un rol destacado en la economía del país, la tendencia de los indicadores del sector laboral para el año 2016 no mostraron alzas; de modo que la tasa de desempleo general alcanza el 6,23% y la de desempleo de la población

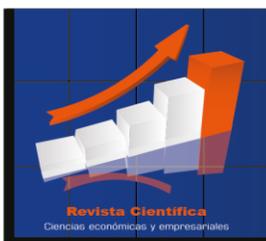
joven llega al 13,82%, cifras que superan el promedio nacional que se encuentra en 5,21% y 10,43% respectivamente. En cuanto al subempleo en la Zona 8, se ubica en 20,82%, superando el valor nacional ubicado en 19,87%, según e INEC - ENEMDU (2016).

Por otro lado, para el año 2017, sí hubo una mejora en la tasa de desempleo general alcanzando un 5,28% producto de la implementación de programas laborales. En lo que respecta a lo laboral, la tasa de empleo adecuado alcanzó el 49,55%; el empleo inadecuado se ubicó en 44,88%, incrementándose en 7,9 puntos porcentuales; y la tasa de ocupación en el sector informal se ubicó en el 41,14%, por debajo del promedio nacional, que es de 44,10%. (INEC, ENEMDU 2017).

En el INEC - ENEMDU (2016) también se presenta el porcentaje de personas que aportan al seguro social, observándose una disminución de 2,5 puntos porcentuales entre el año 2014 y 2017. También se presentó una reducción de 1,8 puntos en el porcentaje de hogares con ingresos iguales o superiores a la canasta básica familiar, alcanzando el 51% en el año 2016. Estos indicadores denotan que la situación de la zona 8 en cuanto a lo laboral, presenta dificultades, producidas principalmente por factores externos, la apreciación del dólar, la caída del precio del petróleo, e incluso el terremoto que afectó parte de la región litoral ecuatoriana.

Según estos resultados expuestos, puede decirse que las tasas de desempleo que vienen notándose desde aproximadamente el año 2014 en la Zona 8, donde se ubica el cantón Durán, así como la reducción del índice porcentual de hogares con ingresos iguales o superiores a la canasta básica familiar, conducen a una preocupación general que se visualiza desde las comunidades más vulnerables. Ello conlleva al emprendimiento y al incremento en los trabajos informales a nivel zonal, siendo relevante la comercialización de productos alimenticios en sus diversos niveles de la pirámide de alimentos.

La gran cantidad de población que debe buscar la manutención por sus propios medios, promueve de parte de la municipalidad, la organización de la informalidad a través de los mercados físicos formales, donde compradores y vendedores realizan negociaciones frecuentes, a fin de adquirir los productos de primera necesidad. Esto indica que, en el caso del cantón Durán, las actividades comerciales que se realizan en el mercado objeto de estudio, es decir, el denominado Las Manuelas, son básicamente del sector alimentos.



Actividades Económicas-Productivas Cantón Durán: Gestión 2018

Según estadísticas del Banco Central de Ecuador, en el cantón Durán se realizan los siguientes tipos de actividades: Alojamiento y Comidas; Financieras; de seguros; Profesionales e Inmobiliarias; de Administración Pública; de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; de Comercio; de Construcción; Educativas; de Explotación de Minas y Canteras; de Manufactura; de arte, entretenimiento y recreación; de Servicios como Salud, Electricidad, Agua, Transporte, Información y Comunicaciones.

Estudios al respecto han confirmado que las actividades de Durán más importantes son la producción agropecuaria y la acuicultura, con grandes criaderos de camarón, de tilapia, de peces ornamentales y de langosta dulce. Abundan, además, fábricas de alimento balanceado para cubrir las necesidades del sector acuícola.

Según el Informe de rendición de cuentas GAD Municipal (2018) uno de los objetivos del plan de desarrollo de su territorio es consolidar las actividades económicas y productivas primordiales de forma competitiva, de acuerdo a la aptitud económica del cantón, diversificando las que permitan dar complemento a la capacidad territorial de acuerdo a las actividades principales, tales como: manufactura, comercio, servicio, transporte, turismo, logística, agricultura y acuicultura. En lo que respecta a este objetivo particular, en la Tabla No. 2 se presenta la información del cumplimiento de la gestión del año 2018.

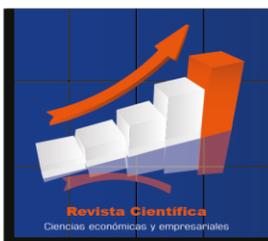
Tabla No 2: Gestión del año 2018 de Actividades Económicas-Productivas Cantón Durán

OBJETIVO	Meta	Descripción de la meta	Indicador de la meta	% de la Gestión
Consolidar las actividades económicas y productivas prioritarias de manera competitiva de acuerdo a la vocación económica del cantón, diversificando aquellas que permitan complementar la capacidad territorial acorde a las actividades principales: industria de manufactura, comercio y servicios, logística y transporte, turismo, agricultura y acuicultura	Emprendedor duraneño	Ciudadanos participan en actividades que mejoran sus capacidades de emprendimiento hasta el 2019	Número de ciudadanos que se involucraron en actividades asociativas de emprendimientos y /o económicas	109,69 %
	Actividades participativas	Involucrar a 25.000 ciudadanos en actividades participativas hasta el 2019	Número de beneficiarios	91,53%

Fuente: Elaboración propia con base en Informe de rendición de cuentas GAD Municipal (2018)

En la Tabla No. 2, puede observarse que el objetivo del plan de desarrollo territorial, de consolidar las actividades económicas y productivas primordiales de forma competitiva, abarcó básicamente dos metas: Formar un emprendedor Duraneño e involucrar a la comunidad en actividades participativas. En la primera, la idea es que los ciudadanos participen en actividades que mejoren sus capacidades de emprendimiento hasta el año 2019, y en la segunda se busca involucrar a 25.000 ciudadanos en actividades participativas hasta el 2019.

Como puede verse en la tabla anterior, el número de ciudadanos que se involucraron en actividades asociativas de emprendimientos y/o económicas en el cantón Durán alcanzó un porcentaje de gestión en cuanto a cumplimiento del 109,69%, lo que indica que los resultados alcanzados superaron a los planificados, por el contrario, el número de beneficiarios de actividades de participación alcanzó un porcentaje de gestión del 91,53%, unos puntos por debajo a lo planificado.



En otro orden de ideas, cada uno de estos indicadores correspondientes a las metas planteadas, debe ser una guía para dar a conocer cómo aporta el resultado alcanzado al logro del plan de desarrollo. En la primera meta de formación de un emprendedor duraneño, el proyecto de fortalecimiento para el sector textil, aportó sobre todo a las asociaciones y actores que buscaban perfeccionar sus conocimientos y así emprender, lo que ayuda a la dinamización de la economía local, la inclusión laboral. A su vez, en la segunda meta, de involucrar a los ciudadanos en actividades participativas, se promueve el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para avalar la realización del buen vivir mediante políticas públicas a nivel cantonal.

Identificación de los diferentes negocios del Mercado Las Manuelas

Enmarcados en el Plan de Desarrollo de la Nación, dentro del mercado Municipal Las Manuelas, convergen una serie de actividades comerciales que van en pro de la satisfacción de necesidades básicas y primordiales de las comunidades. Además, permiten crear e incentivar el emprendimiento en el cantón Durán, así como la inclusión de los ciudadanos en actividades participativas.

Cabe mencionar que las actividades comerciales, industriales y financieras del cantón Durán están regidas y controladas por la Ordenanza que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto a las actividades comerciales, industriales y de cualquier orden económico, que operan en el Municipio Duran. Dicha Ordenanza establece el pago de los impuestos municipales que genera cada actividad económica realizada dentro del territorio cantonal.

Particularmente, algunos de los negocios ubicados en la zona de expendio del mercado Las Manuelas, son:

- Venta de legumbre, verduras y frutas
- Venta de plantas medicinales, comestibles y ornamentales
- Venta de víveres
- Venta de frejoles, granos, frutos secos
- Venta de carne de Res
- Venta de carne de cerdo
- Venta de pollos y gallinas
- Venta de pescados y mariscos

- Venta de quesos y embutidos

Adicionalmente, pueden encontrarse negocios de artesanías, de papelería y quincallería, entre otros, los cuales son muy escasos, pero atienden las necesidades de los clientes que tienen como meta comprar todo en el mismo lugar. De igual manera, se ofrece el servicio de comedor para el consumo de desayunos, almuerzos y de bebidas, para trabajadores y clientes visitantes.

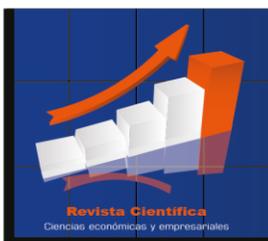
Conclusiones

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriano, pueden ser juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales, los cuales gozan de autonomía política, administrativa y financiera.

Los GAD pueden ser: regionales, provinciales, cantonales o distritos metropolitanos, y parroquiales. En este caso, se trató un tipo de GAD cantonal, que rige actividades del Municipio en particular, tales como: promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, prestando una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno; prestar servicios primordiales, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios, a fin de satisfacer las necesidades colectivas; y regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal, impulsando la acción de precautelar los derechos de la colectividad.

Por otra parte, existen básicamente tres características básicas que distinguen a los mercados públicos: tienen metas públicas que pueden atraer a compradores a la ciudad o vecindario y proveer oportunidades de venta para los comerciantes pequeños, activando espacios subutilizados y reasignando otros; están ubicados dentro de una comunidad, afectando al entorno, bien sea de forma positiva o negativa; están constituidos por comerciantes locales independientes y dirigidos por sus propios dueños, creando un ambiente amigable y agradable ante los clientes.

Las principales características del mercado Las Manuelas tienen que ver con la infraestructura, y composición interna, brindando comodidad tanto a los comerciantes como a los clientes. Se



construye y reorganiza de tal manera que ofrece un ambiente agradable, no sólo para realizar actividades comerciales, sino también para abrir espacios de interrelaciones sociales.

Por su ubicación geográfica, la Zona 8 ha desempeñado un papel importante en el desarrollo económico del país; aun así, el sector laboral no ha mostrado los beneficios esperados. Las tasas de desempleo en dicha Zona, donde se ubica el cantón Durán, así como la reducción del índice porcentual de hogares con ingresos iguales o superiores a la canasta básica familiar, conducen a una preocupación general que se visualiza desde las comunidades más vulnerables. Ello conlleva al emprendimiento y al incremento en los trabajos informales a nivel zonal, siendo relevante la comercialización de productos alimenticios en sus diversos niveles de la pirámide de alimentos. Algunos de los negocios ubicados en la zona de expendio del mencionado mercado, son: venta de legumbre, verduras y frutas; venta de plantas medicinales, comestibles y ornamentales; venta de víveres; venta de frejoles, granos, frutos secos; venta de carne de Res; venta de Carne de cerdo; venta de pollos y gallinas; venta de pescados y mariscos; venta de quesos y embutidos; entre otras actividades que se encuentran fuera del sector alimenticio, pero que son igualmente importantes.

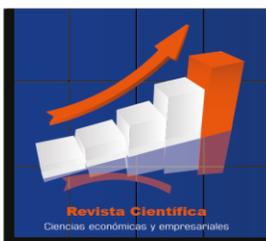
Referencias

1. Banco Central de Ecuador (BCE, Cuentas regionales 2016 sd)
2. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Guía especializada de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados
3. Diario El Comercio (2018) El traslado del mercado Durán genera inconformidad entre comerciantes. ElComercio.com. 10 de junio de 2018 13:11 El traslado del mercado de Durán genera inconformidad entre comerciantes
4. Diario EL TELÉGRAFO (2018). Duran proyecta levantar dos nuevos mercados. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayas/1/duran-proyecta-levantar-dos-nuevos-mercados>
5. Diario El Universo. (2018). Mercado "Las Manuelas" empezará a funcionar el 1 de junio en Durán. 29 de mayo, 2018 - 15h55. <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2018/05/29/nota/6783407/mercado-manuelas-empezara-funcionar-1-junio-duran>

6. ENEMDU (2016) INEC, Enemdu 2016
7. Gobierno Nacional Ecuatoriano. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida. Quito Ecuador
8. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Duran. Informe de rendición de cuentas periodo 2019.
9. Instituto Nacional de Estadísticas Ecuatoriano (2018) INEC, Directorio de empresas – DIEE (2016 a sept 2018)
10. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Agendas Zonales. Zona 8. Guayaquil, Samborondón y Durán. Primera Edición, 2019 © Senplades, abril 2019 Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo Edif. Gobierno Zonal del Guayas, piso 9 Guayaquil, Ecuador www.planificacion.gob.ec
11. Verticales, M. E. (Noviembre de 2016). VA MB ELEVATORS soluciones verticales. <https://www.mbelevators.com/projects/mercado-lasmanuelas/mbelevators.com/projects/mercado-lasmanuelas/>

References

1. Central Bank of Ecuador (ECB, Regional Accounts 2016 sd)
2. Citizen Participation and Social Control Council. Specialized accountability guide for decentralized autonomous governments
3. Diario El Comercio (2018) The transfer of the Durán market generates disagreement among traders. ElComercio.com. June 10, 2018 13:11 The transfer of the Durán market generates disagreement among traders
4. EL TELÉGRAFO newspaper (2018). Duran plans to raise two new markets. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayas/1/duran-proyecta-levantar-dos-nuevos-mercados>
5. El Universo newspaper. (2018). Mercado "Las Manuelas" will start operating on June 1 in Durán. May 29, 2018 - 15h55. <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2018/05/29/nota/6783407/mercado-manuelas-empezara-funcionar-1-junio-duran>
6. ENEMDU (2016) INEC, Enemdu 2016



7. Ecuadorian National Government. National Development Plan 2017-2021-A Lifetime. Quito, Ecuador
8. Municipal Decentralized Autonomous Government of the Canton Duran. Accountability report for the 2019 period.
9. National Institute of Ecuadorian Statistics (2018) INEC, Business Directory - DIEE (2016 to Sept 2018)
10. National Secretariat of Planning and Development. Zonal Agendas. Zone 8. Guayaquil, Samborondón and Durán. First Edition, 2019 © Senplades, April 2019 Av. Francisco de Orellana and Justino Cornejo Edif. Gobierno Zonal del Guayas, 9th floor Guayaquil, Ecuador www.planificacion.gob.ec
11. Verticales, M. E. (November 2016). VA MB ELEVATORS vertical solutions. <https://www.mbelevators.com/projects/mercado-lasmanuelas/mbelevators.com/projects/mercado-lasmanuelas/>

Referências

1. Banco Central do Equador (BCE, Contas Regionais de 2016)
2. Conselho de Participação Cidadã e Controle Social. Guia especializado de responsabilidade para governos autônomos descentralizados
3. Diario El Comercio (2018) A transferência do mercado de Durán gera desacordo entre os comerciantes. ElComercio.com. 10 de junho de 2018 13:11 A transferência do mercado de Durán gera desacordo entre os comerciantes
4. Jornal EL TELÉGRAFO (2018). Duran planeja criar dois novos mercados. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayas/1/duran-proyecta-levantar-dos-nuevos-mercados>
5. Jornal El Universo. (2018). O Mercado "Las Manueles" começará a operar em 1º de junho em Durán. 29 de maio de 2018 - 15h55. <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2018/05/29/nota/6783407/mercado-manueles-empezara-funcionar-1-junio-dura>
6. ENEMDU (2016) INEC, Enemdu 2016

7. Governo Nacional do Equador. Plano Nacional de Desenvolvimento 2017-2021-A Lifetime. Quito, Equador
8. Governo Autônomo Descentralizado Municipal do Cantão Duran. Relatório de prestação de contas para o período de 2019.
9. Instituto Nacional de Estatística do Equador (2018) INEC, Business Directory - DIEE (2016 a Sep 2018)
10. Secretaria Nacional de Planejamento e Desenvolvimento. Agenda da Zona Zona 8. Guayaquil, Samborondón e Durán. Primeira edição, 2019 © Senplades, abril de 2019 Av. Francisco de Orellana e Justino Cornejo Edif Governo Zonal de Guayas, 9º andar Guayaquil, Equador www.planificacion.gob.ec
11. Verticales, M. E. (novembro de 2016). VA MB ELEVATORS soluções verticais. <https://www.mbelevators.com/projects/mercado-lasmanuelas/mbelevators.com/projects/mercado-lasmanuelas/>

©2020 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).